

PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Albert Botran i Pahissa, diputado del Grupo Parlamentario Mixto (CUP-PR), al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes **preguntas para las que solicita respuesta por escrito**:

Preguntas relativas al cumplimiento de la normativa de las **presas hidroeléctricas de Mequinenza, Ribarroja y Flix, sitas en el río Ebro, sobre los siguientes extremos**:

- a) ¿Cuáles son los sistemas de franqueo existentes para la fauna fluvial (como rampas o escaleras ícticas), obligatorias desde la promulgación de las Leyes de Pesca Fluvial de 1907, 1929 y 1942 y que forman parte de sus condiciones esenciales?
- b) ¿Qué sistemas existen de desagües de fondo y cuál es el funcionamiento de su idónea aplicación para la gestión de los sedimentos?
- c) ¿Cuál es el contenido de las dos últimas revisiones de acuerdo con la normativa técnica de seguridad de presas y embalses?
- d) ¿Cuáles son los medios que garanticen la navegación fluvial, de acuerdo con los títulos concesionales?
- e) ¿Cuál es la fecha de la instalación y del correcto funcionamiento actual de los medios de control exigidos por la Orden ARM/1312/2009, de 20 de mayo, por la que se regulan los sistemas para realizar el control efectivo de los volúmenes de agua utilizados por los aprovechamientos de agua del dominio público hidráulico?
- f) En su caso, ¿Cuáles són los resultados de los eventuales expedientes derivados de la aplicación de la disposición adicional duodécima de la Ley del Plan

Hidrológico Nacional en relación con los arts. 15 y 16 de la Orden ARM/1312/2009, de 20 de mayo?

Congreso de los Diputados, 15 de febrero de 2023



Albert Botran i Pahissa
Diputado CUP-PR
Portavoz G.P. Mixto